



ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LPN-103T00000-012-2024 RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS, RECOLECCIÓN DE LÍQUIDOS CANSADOS DE RAYOS X, SOLUCIONES GASTADAS DE LABORATORIO, PLACAS RADIOGRÁFICAS USADAS, LÁMPARAS FLUORESCENTES Y DE VAPOR DE MERCURIO, MEDICAMENTOS CADUCOS Y PERSONAL DE RECOLECCIÓN INTERNA DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS EN LAS UNIDADES DE SESVER".

EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ, SIENDO LAS **12:30 HRS DEL DÍA 24 DEL MES DE ABRIL DE 2024** DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 41, 42 Y 43 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, SITA EN SOCONUSCO N° 31, COLONIA AGUACATAL, C.P. 91130, XALAPA, VER., LOS C.C. **LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES; **M.F. VERÓNICA RAMÓN CORTINA**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; **ING. ABRAHAM MOLINA GONZÁLEZ**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y EL **C.P. JAN BOLAÑOS MARTÍNEZ**, REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES; **LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA; **LIC. LUIS ALBERTO MÉNDEZ TEJEDA**, COTIZADOR ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, TODOS SERVIDORES PÚBLICOS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, ASIMISMO, SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE LOS C.C. **MSI. KARLO POMMIER GRANILLO Y LIC. ITZARELLI SARAY GARCÍA LARA**, REPRESENTANTES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DESIGNADOS MEDIANTE OFICIO NÚMERO **OIC/SS-SESVER/FI/1053/2024**, A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LPN-103T00000-012-2024 RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS, RECOLECCIÓN DE LÍQUIDOS CANSADOS DE RAYOS X, SOLUCIONES GASTADAS DE LABORATORIO, PLACAS RADIOGRÁFICAS USADAS, LÁMPARAS FLUORESCENTES Y DE VAPOR DE MERCURIO, MEDICAMENTOS CADUCOS Y PERSONAL DE RECOLECCIÓN INTERNA DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS EN LAS UNIDADES DE SESVER".**

ANTES DE DAR INICIO AL PRESENTE ACTO EL SERVIDOR PÚBLICO **C. LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, INFORMA QUE PARA EL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN, SE PUBLICÓ EL DÍA **12 DE ABRIL DEL 2024**, EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO, ASÍ COMO EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2024/> PARA CONSULTAR LA CONVOCATORIA DIRIGIDA A TODAS AQUELLAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES LEGALMENTE CONSTITUIDAS CONFORME A LAS LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA REGISTRADA, CONTÁNDOSE CON LA PRESENCIA DEL LICITANTE:

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LPN-103T00000-012-2024 RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS, RECOLECCIÓN DE LÍQUIDOS CANSADOS DE RAYOS X, SOLUCIONES GASTADAS DE LABORATORIO, PLACAS RADIOGRÁFICAS USADAS, LÁMPARAS FLUORESCENTES Y DE VAPOR DE MERCURIO, MEDICAMENTOS CADUCOS Y PERSONAL DE RECOLECCIÓN INTERNA DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS EN LAS UNIDADES DE SESVER".





Nº	DENOMINACIÓN DE LA PERSONA MORAL	NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE
1	SI EQUIPO Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	ING. MIGUEL ÁNGEL ENRIQUE AGUILAR BERRIOS

DE IGUAL MANERA, SE VERIFICÓ QUE EL PARTICIPANTE NO SE ENCUENTRE INHABILITADO POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, NI POR DEPENDENCIA O ENTIDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

HECHO LO ANTERIOR, SE PROCEDE A RECIBIR FORMALMENTE EL SOBRE CERRADO QUE CONTIENE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL LICITANTE, EXHIBIÉNDOSE A LA VISTA DE TODOS LOS PRESENTES, CON EL OBJETO DE VERIFICAR QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE CERRADO Y NO HA SIDO ABIERTO PREVIAMENTE.

ACTO SEGUIDO Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43, FRACCIONES I Y II DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EL TITULAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, **LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA** REALIZA LA APERTURA DEL SOBRE QUE CONTIENE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA, CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE, REVISANDO LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA Y DANDO LECTURA A SUS ASPECTOS TÉCNICOS Y A LOS RENGLONES OFERTADOS POR EL LICITANTE, REVISANDO DE MANERA **CUANTITATIVA** LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA, SIN ENTRAR AL ANÁLISIS DETALLADO DE SU CONTENIDO.

PROPIUESTA TÉCNICA PRESENTADA:

Nº	DENOMINACIÓN DE LA PERSONA MORAL	RENGLONES OFERTADOS
1	SI EQUIPO Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	RENGLÓN ÚNICO

CONCLUIDA LA REVISIÓN, SE PROCEDE A LA FIRMA DE LA PROPOSICIÓN EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN Y DE LOS REPRESENTANTES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43, FRACCIÓN IV, DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

HECHO LO ANTERIOR, SE REALIZA LA APERTURA DEL SOBRE QUE CONTIENE LA PROPIUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE CUYA PROPIUESTA TÉCNICA FUE ACEPTADA, REALIZANDO UNA REVISIÓN **CUANTITATIVA** DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE Y SE DA LECTURA A LOS IMPORTES DE LA PROPIUESTA PRESENTADA, CON Y SIN INCLUIR EL I.V.A., DEJANDO CONSTANCIA DE DICHOS IMPORTES EN LA SIGUIENTE TABLA:

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LPN-103T00000-012-2024 RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECTIOSOS, RECOLECCIÓN DE LÍQUIDOS CANSADOS DE RAYOS X, SOLUCIONES GASTADAS DE LABORATORIO, PLACAS RADIOGRÁFICAS USADAS, LÁMParas FLUORESCENTES Y DE VAPOR DE MERCURIO, MEDICAMENTOS CADUCOS Y PERSONAL DE RECOLECCIÓN INTERNA DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS EN LAS UNIDADES DE SESVER".

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024





PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA.

Nº	DENOMINACIÓN DE LA PERSONA MORAL Y/O FÍSICA	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
1	SI EQUIPO Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	\$13,932,427.90	\$2,229,188.46	\$16,161,616.36

SE HACE CONSTAR QUE LA REVISIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, SE REALIZÓ ANTE LA PRESENCIA DEL LICITANTE, QUIEN CONSTATÓ Y DIO LEGALIDAD DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA ANTE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, SOBRE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA.

CONCLUIDA SU REVISIÓN, SE PROCEDE A LA FIRMA DE LA PROPOSICIÓN EN SU ASPECTO ECONÓMICO POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN Y DE LOS REPRESENTANTES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43, FRACCIÓN IV, DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

ACTO SEGUIDO, SE HACE SABER A TODOS LOS ASISTENTES QUE EL CRITERIO PARA EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE SERÁ CON ESTRICTO APEGO A LAS BASES DEL CONCURSO, LO ASENTADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS LEGALES APLICABLES AL PRESENTE CASO, QUEDANDO A CARGO DE LA **COMISIÓN DE LICITACIÓN**, EL ANÁLISIS DE LOS CONCEPTOS CORRESPONDIENTES A LOS ANEXOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE ESTE PROCEDIMIENTO, ASÍ COMO LA **EMISIÓN DEL FALLO** A MÁS TARDAR **EL 30 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 12:30 HORAS**, EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DÁNDOSE A CONOCER POR ESCRITO Y CON ACUSE DE RECIBO, A TRAVÉS DE CUALQUIER MEDIO ELECTRÓNICO, EL CUAL SE EMITIRÁ EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALAN LOS ARTÍCULOS 44, 48 Y 51 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; POR LO QUE CONSIDÉRESE A PARTIR DE ESTA FECHA DEBIDAMENTE NOTIFICADOS.

DE IGUAL MANERA, SE MANIFIESTA QUE **LA ADJUDICACIÓN SE OTORGARÁ POR EL TOTAL DEL ANEXO TÉCNICO**, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 1.7 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

SE HACE CONSTAR QUE AL CONCLUIR ESTE ACTO EL **C.P. JAN BOLAÑOS MARTÍNEZ** Y EL **ING. ABRAHAM MOLINA GONZÁLEZ**, RECIBEN PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA **CUALITATIVA**, LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE: **SI EQUIPO Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**, TODA VEZ QUE CUMPLIÓ CON LA REVISIÓN CUANTITATIVA; LO ANTERIOR, A EFECTO DE QUE EMITAN EL DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN VII DE LA LEY NÚM. 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES, MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, COMPROMETIÉNDOSE A **ENTREGAR EL**

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LPN-103T00000-012-2024 RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECTUOSOS, RECOLECCIÓN DE LÍQUIDOS CANSADOS DE RAYOS X, SOLUCIONES GASTADAS DE LABORATORIO, PLACAS RADIOGRÁFICAS USADAS, LAMPARAS FLUORESCENTES Y DE VAPOR DE MERCURIO, MEDICAMENTOS CADUCOS Y PERSONAL DE RECOLECCIÓN INTERNA DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS EN LAS UNIDADES DE SESVER"

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024





DICTAMEN TÉCNICO EN FORMA IMPRESA Y EN ARCHIVO ELECTRÓNICO, A MÁS TARDAR EL DÍA 25 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 17:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, PARA ESTAR EN CONDICIONES DE CONTINUAR CON EL PROCESO LICITATORIO QUE HOY NOS OCUPA.

FINALMENTE SE HACE CONSTAR QUE EL LICITANTE DEBERÁ SOSTENER SU PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA CONTENIDAS EN LOS SOBRES QUE HA PRESENTADO, **AUN EN CASO DE ERRORES ARITMÉTICOS O DE CUALQUIER OTRA NATURALEZA**, DICHA DOCUMENTACIÓN PASA A FORMAR PARTE DE ESTE PROCEDIMIENTO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y PREVIA LECTURA DE LA PRESENTE LA RATIFICAN Y FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN, DÁNDOSE POR TERMINADA A LAS **13:40 HRS DEL DÍA DE SU INICIO**, LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNO DE LOS PARTICIPANTES EN ESTE ACTO NO INVALIDA EL CONTENIDO DE LA MISMA. LA PRESENTE ACTA ESTARÁ DISPONIBLE EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, Y EN EL LINK <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2024/>.

POR SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

C.P. JAN BOLAÑOS MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS GENERALES

LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA

M.F. VERÓNICA RAMÓN CORTINA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

ING. ABRAHAM VOLINA GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
GENERALES

LIC. LUIS ALBERTO MÉNDEZ TEJEDA
COTIZADOR ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LPN-103T00000-012-2024 RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECTOSOS, RECOLECCIÓN DE LÍQUIDOS CANSADOS DE RAYOS X, SOLUCIONES GASTADAS DE LABORATORIO, PLACAS RADIOGRÁFICAS USADAS, LÁMPARAS FLUORESCENTES Y DE VAPOR DE MERCURIO, MEDICAMENTOS CADUCOS Y PERSONAL DE RECOLECCIÓN INTERNA DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS EN LAS UNIDADES DE SESVER".

—2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024—

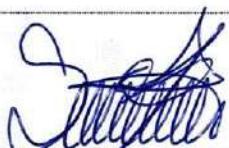
Soconusco #31 Col. Aguacatal
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 228 842 3000 Ext. 3500
www.ssaver.gob.mx

Página 4 de 5

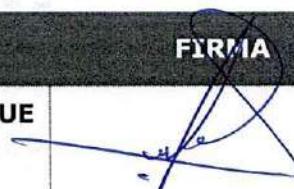




POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Nº	NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA
1	MSI KARLO POMMIER GRANILLO	REPRESENTANTES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ	
2	LIC. ITZARELLI SARAY GARCÍA LARA		

POR EL LICITANTE

Nº	NOMBRE DEL LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
1	SI EQUIPO Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	ING. MIGUEL ÁNGEL ENRIQUE AGUILAR BERRIOS	

ESTAS FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-103T00000-012-2024 RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECTOSOS, RECOLECCIÓN DE LÍQUIDOS CANSADOS DE RAYOS X, SOLUCIONES GASTADAS DE LABORATORIO, PLACAS RADIOGRÁFICAS USADAS, LÁMParas FLUORESCENTES Y DE VAPOR DE MERCURIO, MEDICAMENTOS CADUCOS Y PERSONAL DE RECOLECCIÓN INTERNA DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS EN LAS UNIDADES DE SESVER"

*****FIN DEL ACTA*****

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LPN-103T00000-012-2024 RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECTOSOS, RECOLECCIÓN DE LÍQUIDOS CANSADOS DE RAYOS X, SOLUCIONES GASTADAS DE LABORATORIO, PLACAS RADIOGRÁFICAS USADAS, LÁMParas FLUORESCENTES Y DE VAPOR DE MERCURIO, MEDICAMENTOS CADUCOS Y PERSONAL DE RECOLECCIÓN INTERNA DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS EN LAS UNIDADES DE SESVER"

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco #31 Col. Aguacatal
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 228 842 3000 Ext. 3500
www.ssaver.gob.mx





SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
LPN-103T00000-012-2024

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS, RECOLECCIÓN DE LÍQUIDOS CANSADOS DE RAYOS X, SOLUCIONES GASTADAS DE LABORATORIO, PLACAS RADIOGRÁFICAS USADAS, LÁMPARAS FLUORESCENTES Y DE VAPOR DE MERCURIO, MEDICAMENTOS CADUCOS Y PERSONAL DE RECOLECCIÓN INTERNA DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS EN LAS UNIDADES DE SESVER"

24 DE ABRIL DE 2024 12:30 HORAS

A C T O D E A P E R T U R A

PUNTO 7.2 PROPUESTA TÉCNICA

INDICE DEL CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	PROVEEDOR 1
Documento 1. Fotocopia del recibo de compra de Bases y original para cotejo.	✓
Documento 2. Comprobante de entrega de muestras con sello original del Almacén "B" de Servicios de Salud de Veracruz.	✓
Documento 3. Fotocopia de identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal y original o copia certificada para su cotejo.	✓
Documento 4. Fotocopia del acta constitutiva de la empresa, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y original o copia certificada para cotejo, donde se verificará que su objeto social se relacione con la contratación del Servicio solicitado en las presentes Bases; así como fotocopia del Poder Notarial del Representante Legal y original para cotejo, en caso de ser persona moral. En caso de ser persona física, deberá presentar fotocopia de su acta de nacimiento y original o copia certificada para cotejo.	✓
Documento 5. Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre propio o de su representada, las Proposiciones correspondientes, mismo que deberá redactarse conforme al ANEXO 1.	✓
Documento 6. Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, el domicilio, así como teléfono y correo electrónico donde podrá oír y recibir notificaciones, citatorios, emplazamientos, requerimientos, solicitud de informes o documentos y, en su caso, resoluciones administrativas. ANEXO 2 En el supuesto de que, durante la vigencia del Contrato, cambie los datos de contacto mencionados anteriormente, deberá notificarlo por escrito a la Dirección Administrativa de SESVER.	✓



Documento 7. Constancia de Situación Fiscal que deberá tener máximo 30 días naturales de haber sido expedida, en la cual se verificará que la actividad preponderante tenga afinidad con la contratación objeto de este procedimiento de Licitación.

Documento 8. Presentar Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positivo por contribuciones federales emitida por el Servicio de Administración Tributaria, que deberá tener como máximo 30 días naturales de haber sido expedida.

Documento 9. Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el participante manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a presentar Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales emitida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación, que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida, sin la cual no será posible la celebración del Contrato, en observancia del artículo 9 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. ANEXO 3. Tratándose de licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del Estado, deberán comprometerse a presentar la Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales, en la cual se indique que se encuentra debidamente inscrito y no causa obligaciones fiscales.

Documento 10. Escrito en el que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de ser adjudicado, presentará su cédula de Registro vigente del padrón de proveedores de la SEFIPLAN, o en caso de no contar con dicho registro, que se compromete a realizar el trámite correspondiente y, posteriormente, entregar a SESVER fotocopia del trámite y registro. ANEXO 4.

Documento 11. Escrito donde el Licitante manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce y acepta los procedimientos y condiciones establecidos en las presentes bases y en la Ley Número 539. ANEXO 5.

Documento 12. Carta de integridad en la que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o por interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del organismo induzcan o alteren las evaluaciones de sus Proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. ANEXO 6.

Documento 13. Escrito donde manifiesta el Licitante bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos que señala el artículo 45 de la Ley Número 539. ANEXO 7.



Documento 14. ACUSE (con sello original) del escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del Contrato correspondiente, no se genera un conflicto de interés. En caso de que sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. ANEXO 8.

Dicho escrito deberá presentarse ante el Órgano Interno de Control antes del Acto de Apertura y Presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas, de conformidad con lo establecido por el artículo 25 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Documento 15. Escrito en el que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con los recursos humanos y la capacidad técnica y financiera suficiente para cumplir con los términos y condiciones que se establecen en las presentes Bases. ANEXO 9.

Documento 16. Escrito en el que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que, correrán por su cuenta los gastos de participación y preparación de sus Proposiciones, así como todos los demás gastos en caso de resultar adjudicado, liberando a SESVER, de reintegrarlos. ANEXO 10.

Documento 17. Escrito en el que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de ser adjudicado libera a SESVER de cualquier responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal, laboral, derechos de autor, propiedad intelectual, administrativa o de cualquier otra índole derivada de la contratación objeto del presente proceso. ANEXO 11.

Documento 18. Escrito en el que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que conoce el Aviso de Privacidad para la Protección de Datos Personales, de conformidad con lo establecido en la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz. ANEXO 12.

Documento 19. Escrito en el que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que su domicilio coincide con el de la Constancia de Situación Fiscal presentada, el cual deberá acompañar de un reporte fotográfico reciente, en el cual se advierta número exterior del domicilio, fachada, interior y la nomenclatura de la calle en la que se encuentra dicho inmueble. ANEXO 13.

✓

✓

✓

✓

✓

✓

J
Y



Documento 20. Escrito en el que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que acepta que Servicios de Salud de Veracruz, podrá realizar visitas a sus instalaciones previo a la emisión del fallo y que brindará todas las facilidades necesarias. Deberá especificar dirección, teléfono, nombre del responsable de atender la visita, horario y días de atención. ANEXO 14.

Documento 21. Presentar fotocopia de dos contratos formalizados con cualquier entidad pública o privada o dependencia de esta u otra entidad federativa donde hayan prestado el servicio objeto de las presentes bases de los ejercicios 2021, 2022 o 2023. Así mismo deberán adjuntar documentos que amparen el cumplimiento total de los contratos (facturas o actas de entrega de servicios).

Documento 22. Escrito en el que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que se compromete a mantener en estricta confidencialidad toda la información derivada del presente procedimiento. ANEXO 15

Documento 23. Toda la información técnica que indique las especificaciones y características del Servicio, utilizando el formato ANEXO 16.

Documento 24. Escrito donde manifiesta el Licitante bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado, garantizará el servicio por irregularidades, deficiencias, condiciones no pactadas así como por no cumplir con las especificaciones técnicas y cantidades que se describen en los Anexos Técnicos y cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, sin cargo alguno para SESVER, en los términos señalados en las presentes Bases y/o en la legislación aplicable, durante 60 días naturales posteriores a la conclusión total del servicio. En caso de hacer efectiva dicha garantía, el Licitante deberá comprometerse a subsanar las irregularidades correspondientes en un plazo de 2 días hábiles posteriores a la notificación por escrito que le haga la convocante a través del Departamento de Servicios Generales. ANEXO 17.

Documento 25. Deberán presentar original y copia para su cotejo de las autorizaciones emitidas por la SEMARNAT para el tratamiento de materiales y residuos peligrosos sólidos y líquidos, las cuales deberán estar vigentes.

Documento 26. Con el propósito de no afectar el proceso de la licitación se solicita carta en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que la empresa no se encuentra en ningún procedimiento administrativo o de cualquier otra índole ante la SEMARNAT, PROFEPA, Secretarías de Salud o Gobiernos Federal, Estatal o Municipal.

Documento 27. Presentar permisos vigentes para el transporte por el período de contratación, así como el correspondiente para el tratamiento y la disposición final de los R.P.B.I. y autorizaciones expedidas por la S.C.T. y la SEMARNAT, que garantice para los Servicios de Salud del Estado de Veracruz por el periodo contratado, en original o copia certificada para cotejo y fotocopia simple.



Documento 28. Presentar Certificado vigente de básculas emitido por la PROFECO o laboratorio acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (EMA) en original o copia certificada para cotejo y copia fotostática simple.

Documento 29. Carta compromiso donde el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se hace responsable de cumplir con las obligaciones laborales y fiscales respecto al personal que realizará el servicio, debiendo adjuntar constancia actualizada de no adeudo de cuotas obrero patronal expedida por el IMSS, o en su caso la solicitud debidamente sellada por la institución a la que se le solicita.

Documento 30. Escrito en el que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se compromete a prestar los servicios a partir del 01 de mayo al 31 de diciembre de 2024.

Documento 31. Presentar Licencia de uso de suelo industrial expedida por el gobierno estatal o municipal del lugar donde se encuentre su planta de tratamiento externo en original o copia certificada para cotejo y fotocopia simple.

Documento 32. Las plantas de tratamiento deberán contar con licencia ambiental única expedida por la SEMARNAT, para lo cual deberán presentar original y copia certificada para cotejo, la cual deberá estar vigente.

Documento 33. En términos del artículo 109 del Reglamento para el Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos, el concursante deberá presentar original o copia certificada y copia (el original solo para su cotejo) de póliza de seguro vigente por el período de contratación de la presente licitación que garantice cubrir los daños que pudieran ocasionarse a terceros en sus bienes, personas y medio ambiente incluyendo las vías generales de comunicación, con el transporte, además garantice con póliza de seguro vigente por el período de contratación cubrir los daños que pudiera ocasionar a terceros y al medio ambiente con la planta de tratamiento, como condición de seguridad y garantía para la convocante toda vez que Servicios de Salud de Veracruz, no se hace responsable por dichos daños.

Documento 34. Descripción de los vehículos de transporte y deberá presentar fotocopia y original y/o copia certificada para cotejo de las facturas que acrediten la propiedad de los mismos, así como evidencia fotográfica.



Documento 35. La planta de tratamiento deberá ofrecer el tratamiento por incineración para residuos patológicos y para residuos de líquidos cansados de rayos x, soluciones gastadas de laboratorio, placas radiográficas usadas, lámparas fluorescentes y de vapor de mercurio y medicamentos caducos; el licitante deberá presentar la descripción detallada del tratamiento y metodología que ofrece, para el tratamiento de los residuos peligrosos biológico infecciosos. El licitante podrá optar por el método de esterilización y/o incineración.

Así mismo la planta de tratamiento que se presente como planta de apoyo para casos de contingencia, deberá contar con la autorización para incineración (oxidación térmica) emitida por SEMARNAT para el tratamiento de los mismos residuos, y deberá presentar copia simple y original o copia certificada para cotejo.

Documento 36. Presentar una carta bajo protesta de decir verdad, donde se comprometa a presentar el programa de capacitación constante respecto a su personal, este deberá ser acorde a las necesidades del ente público, marcando especial cuidado en el manejo de los R.P.B.I., respetando los horarios establecidos y la buena disposición de este personal, así como la información necesaria en el ámbito de segregación y traslado interno de acuerdo al Manual de Procedimientos de los Residuos Peligrosos, Biológico-Infecciosos.

Documento 37. Contar con el recurso humano que garantice la prestación del servicio objeto de esta licitación, por lo que deberá adjuntar plantilla de personal y cédula de determinación de cuotas, del seguro social para la verificación del personal con la cual brindará el servicio a esta institución, en los rubros de recolección externa un operador y un ayudante por vehículo, recolección interna por unidad, y tratamiento, así como el último comprobante de pago de las cuotas, del personal enlistado para la realización del servicio.

Documento 38. Carta bajo protesta de decir verdad en la que mencione el domicilio de la planta de tratamiento externo, manifestando que permite se lleve a cabo una visita por parte del personal de Servicios Generales para verificar el cumplimiento y existencia de la misma, para tal efecto debe mencionar una dirección de correo electrónico para notificarle el día de visita.

Documento 39. Carta bajo protesta de decir verdad en la que se comprometa a entregar los manifiestos originales debidamente requisitados en un periodo no mayor a 60 días naturales, de acuerdo a lo establecido en el artículo 86 fracción IV del Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.



Documento 40. Carta bajo protesta de decir verdad en la que se comprometa en caso de ser proveedor adjudicado, a que el personal que preste el servicio de recolección interna de R.P.B.I. en las Unidades Médicas de SESVER mantendrán en óptimas condiciones de limpieza el almacén temporal, controlarán los insumos para envasado interno y rotularlos con la fecha en la que ingresa al área de generación, verificando que la permanencia en el área de generación sea de acuerdo con lo que marca la Norma Oficial Mexicana NOM-087-SEMARNAT-SSA1-2002.

Documento 41. Carta bajo protesta de decir verdad en la que se comprometa en caso de ser proveedor adjudicado, a que su personal para llevar a cabo el servicio de recolección deberá portar gafete, uniforme y/o equipo de protección para realizar sus actividades dentro de las Unidades Médicas de SESVER, los cuales deberán ser proporcionados por el licitante que resulte adjudicado; así mismo deberá realizar el llenado de las bitácoras de generación en el almacén temporal.

Documento 42. Carta bajo protesta de decir verdad en la que se comprometa en caso de ser proveedor adjudicado, a que su personal para la recolección interna realizará el pesaje de los residuos peligrosos biológico infecciosos para registrarlos en la bitácora de generación diaria, el Director o Administrador de cada Unidad designará al personal de SESVER que realizará la entrega de los residuos al vehículo recolector, con la finalidad de verificar que lo anotado en la bitácora de generación del almacén temporal por el personal de la empresa sea el mismo que registra el operador del vehículo recolector en el manifiesto de generación.

Documento 43. Carta bajo protesta de decir verdad en la que se comprometa en caso de ser proveedor adjudicado, a proporcionar los manifiestos de disposición final a cada unidad, debidamente sellados por la planta de tratamiento en tiempo y forma, tal y como lo marca la Norma Oficial Mexicana NOM-087-SEMARNAT-SSA1-2002.

Documento 44. El licitante deberá proporcionar los horarios que cubrirá el personal de recolección interna especificada en el anexo técnico de recolectores.

Documento 45. El licitante deberá presentar la plantilla del personal, último pago de las cuotas y cédula de determinación de cuotas, del Seguro Social para la verificación del personal, con la cual brindará el servicio a esta institución, encargado de supervisar la recolección de los R.P.B.I. y los residuos de líquidos cansados de rayos x, soluciones gastadas de laboratorio, placas radiográficas usadas, lámparas fluorescentes y de vapor de mercurio, medicamentos caducos en la red hospitalaria de Servicios de Salud de Veracruz, indicando las unidades que atiende cada uno de ellos, incluyendo medios de contacto (teléfono, correo electrónico, id de radio comunicación).



Documento 46. Descripción de programa de trabajo del servicio ofertado, que incluya la recolección interna y externa de residuos peligrosos biológico infecciosos, los residuos de líquidos cansados de rayos x, soluciones gastadas de laboratorio, placas radiográficas usadas, lámparas fluorescentes y de vapor de mercurio, medicamentos caducos, así como descripción del uniforme que portará cada elemento durante la realización del servicio.

Documento 47. El personal de recolección interna deberá ser especializado, debiendo presentar carta bajo protesta de decir verdad en la que se comprometa en caso de ser proveedor adjudicado, a promover para su personal los cursos de actualización en técnicas de recolección interna y manejo de contingencias como mínimo una vez durante la vigencia del contrato, presentando constancia de dicha capacitación, mismas que serán entregadas dentro de los 3 meses posteriores a la firma del contrato respectivo en el Departamento de Servicios Generales de SESVER.

Debe presentar el registro del agente capacitador interno registrado ante la STPS, (Formato DC-5, STPS), el cual deberá tener una antigüedad mínima de 2 años y encontrarse actualizado, incluyendo la nueva legislación, reglamentación y normatividad federal, debiendo contemplar cursos específicos de manejo de residuos peligrosos biológico infecciosos y de residuos peligrosos, por lo que deberá presentar tanto la carátula como los anexos donde se describen los cursos registrados y debidamente "recibido" por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en copia simple y original para cotejo.

Anexar comprobante de pago del registro ante el IMSS, que el agente capacitador pertenece a la empresa licitante, con antigüedad mínima de 2 años.

Documento 48. Carta bajo protesta de decir verdad en el que se comprometa en caso de ser proveedor adjudicado, a dar el servicio en las unidades de nueva creación, independientemente de la ubicación geográfica, dentro del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Documento 49. Escrito bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, libera a Servicios de Salud de Veracruz de cualquier responsabilidad de carácter civil, mercantil, pena, laboral, administrativa, daño material, accidentes, pérdidas humanas y de cualquier otra índole que pudieran interponer en contra de SESVER el personal involucrado en la prestación del servicio.

Medio electromagnético (CD o USB)

CUMPLIO

NO CUMPLIO

PROVEEDOR

1.- SI EQUIPO Y SERVICIOS S.A. DE C.V.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
LPN-103T00000-012-2024**

**"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO,
TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO
INFECCIOSOS, RECOLECCIÓN DE LÍQUIDOS CANSADOS DE RAYOS X, SOLUCIONES
GASTADAS DE LABORATORIO, PLACAS RADIOGRÁFICAS USADAS, LÁMParas
FLUORESCENTES Y DE VAPOR DE MERCURIO, MEDICAMENTOS CADUCOS Y PERSONAL DE
RECOLECCIÓN INTERNA DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS EN LAS UNIDADES
DE SESVER"**

24 DE ABRIL DE 2024 12:30 HORAS

ACTO DE APERTURA

PUNTO 7.3 PROPUESTA ECONÓMICA

ÍNDICE DEL CONTENIDO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	PROVEEDOR 1
Documento 1. Formato de Proposición que será debidamente requisitado con la información de los conceptos solicitados en el ANEXO 18.	✓
Documento 2. Escrito en el que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que sostendrá los precios ofertados aún en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza a partir del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, durante la vigencia del contrato y su ampliación si la hubiera. ANEXO 19.	✓
Documento 3. Documento en el que deberá estipular de manera clara y precisa las condiciones económicas de contratación de la póliza, conforme a la información solicitada en el ANEXO 20.	✓
Documento 4. Escrito en el que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad su consentimiento para que, en caso de resultar adjudicado, se proceda a efectuar los pagos correspondientes a través de transferencia electrónica. ANEXO 21.	✓
Documento 5. Escrito en el que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que se compromete a presentar la fianza de conformidad con lo establecido en el ANEXO 22.	✓
Medio electromagnético (CD o USB)	✓
✓ CUMPLIO	
X NO CUMPLIO	
PROVEEDOR	

1.- SI EQUIPO Y SERVICIOS S.A. DE C.V.

Q007